



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 1o. de diciembre de 1977

Número 66

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMPANIA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, S. A.

México, D. F., Septiembre 10 de 1968.

ASUNTO: Se solicita expropiación de terrenos ejidales en el Ejido de Santa Cruz Acatlán, Méx.

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION.

PRESENTE.

El que suscribe, en representación de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., atentamente manifiesta:

Mi representada tiene necesidad de legalizar el derecho de vía de una nueva línea de alta tensión de 85 KV que se denominará Remedios-Careaga, y que se localizará en el Estado de México y zonas vecinas.

La instalación de la línea mencionada y demás obras conexas afectarán tierras del ejido que a continuación se especifica:

EJIDO Santa Cruz Acatlán.--MUNICIPIO Naucalpan de Juárez.--FRACC. Torres 2 a 8 LONG. MED. M. 1,380.00 (Aprox.)--ANCHO M. 17.00.--SUPERFICIE M2. 23,460.00 (Aprox).

Por tener necesidad urgente de verificar trabajos en la línea, solicitamos la OCUPACION INMEDIATA de las fajas afectadas, con base en el Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial del 12 de mayo de 1947, según datos que aparecen en el Plano No. 0585-12104-A del cual van anexas tres copias.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 187 Fracciones I y VII y 286 a 290 del Código Agrario vigente, así como el artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica mi representada solicita de usted la expropiación del citado te-

Tomo CXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10. de Dic. de 1977 | No. 66

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido "Santa Cruz Acatlán", del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

Solicitud de confirmación de bienes comunales que promueven comuneros del poblado "San Marcos Tlazalpan", del Municipio de San Bartolo Morelos, Méx.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la 1a. página)

rreno ya que su adquisición es necesaria por causa de utilidad pública y siendo la finalidad el establecimiento, mantenimiento y conservación de un servicio público.

Por lo tanto ruego a usted:

1.—Dar entrada a la presente solicitud de expropiación.

2.—Pedir el parecer del C. Gobernador del Estado de México y de la Secretaría de Agricultura y mandar que se practique la verificación de los datos consignados en la presente solicitud.

3.—En su oportunidad, ordenar se verifique el avalúo de los bienes afectados por conducto de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

4.—Investigado que sea el expediente, someter el asunto a la consideración del H. Cuerpo Consultivo Agrario y dar cuenta con el dictamen correspondiente al C. Presidente de la República, para la resolución correspondiente.

Atentamente.

COMPañIA DE LUZ Y FUERZA
DEL CENTRO, S. A.

Lic. Gontrand Capdevielle.—Rúbrica.

Apoderado.

C. LIC. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
AGRARIOS Y COLONIZACION.

DIRECCION GENERAL DE BIENES COMUNALES.

BOLIVAR No. 145.

MEXICO, D. F.

Los suscritos nativos comuneros del poblado de "SAN MARCOS TLAZALPAN", Municipio de San Bartolo Morelos, Estado de México, con toda atención nos dirigimos a Ud. para solicitarle, respetuosamente, dicte las medidas necesarias para que se nos otorgue la confirmación de Bienes Comunales, a la que tenemos pleno derecho de acuerdo con los documentos que obran en nuestro poder.

Por la atención que preste Ud. a esta atenta solicitud, y no dudando que obtendremos una respuesta favorable, le reiteramos nuestro apoyo solidario a su política que es la expresión de la orientación general trazada por el C. Presidente de la República Lic. Luis Echeverría Alvarez.

ATENTAMENTE.

"Tierra y Libertad".

Pob. San Marcos Tlazalpan;

Mpio. San Bartolo Morelos".

México, 31 de agosto de 1974.

Siguen firmas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA DE LOS ANGELES PIÑA LOPEZ, promueve, INMATRICULACION, respecto del predio urbano denominado "IXTLAHUACA", ubicado en la Avenida Juárez número 83 del Municipio de Chicoaloapan, de este Distrito Judicial que mide y linda: NORTE.—24.10 mts., con Luis Piña; SUR 24.95 mts., con calle Juárez; ORIENTE: 44.43 mts., con la promovente; y PONIENTE.—45.67 mts., con Luis Piña.

Publíquese de tres veces de diez en diez días en Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, México, Texcoco, Méx., a tres de octubre de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica. 3472.—8, 19 nov. y 10. dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

GABINO REDONDA MARTINEZ, promueve INMATRICULACION, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "SAN ANTONIO", ubicado en términos del Pueblo de San Mateo Ixtlahuaca, Municipio de Temascalapa, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 2,838.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 23.93 mts., con Silvino Balderas y David Zúñiga; SUR, 31.00 mts., con José García; ORIENTE, 100.04 mts., con David Zúñiga, Daniel Godínez y Ramos García y PONIENTE, 106.00 mts., con José García, Simeón Santillan y el comprador. Con una superficie construida de 32.03 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 10 en 10 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de octubre del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

3484.—8, 19 nov. y 10. dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROGELIO FERNANDEZ MORENO.

CELESTINA LOPEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1836/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapición del lote 23 de la manzana 2, de la Colonia Romero, ubicado en este Municipio: Que mide y linda AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 24 de la misma manzana; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 22; de la misma manzana; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 30 de la misma manzana; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Hidalgo de la misma manzana; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se editan en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3520.—12, 22 nov. y 10. dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROGELIO FERNANDEZ MORENO:

SOLEDAD RODRIGUEZ DE PORRAZ, en el expediente número 1837/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapición, del lote número 24, Manzana 2, Colonia Romero ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 25, de la misma manzana; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 23, de la misma manzana; AL ORIENTE: 9.00 Mts., colinda con lote 29, de la misma manzana; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Calle Hidalgo de la misma manzana; Con una superficie de 153.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3519.—12, 22 nov. y 10. dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. SERAFIN ORIHUELA, O QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTE.
P R E S E N T E .

ROBERTO MONASTERIO ORIHUELA, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil (Interdicto de Retener la Posesión), por ignorarse su domicilio se le emplaza a Juicio para que se presente a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación del edicto, que se publicará en la Gaceta de Gobierno, por tres veces de ocho en ocho días, artículo 194 del Código Procesal Civil. Toluca, Méx., a 5 de noviembre de 1977.—Doy fe.—El Secretario del juzgado, **C. E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

3528.—12, 22 nov. y 10. dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1134/77.

SEGUNDA SECRETARIA.

SR. FILIBERTO PARDO SUAREZ.

MARIA DE LA LUZ PEREZ GUTIERREZ, lo demanda en la vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario, fundándose para ello en el artículo 253 Fracción VIII, XI y XII, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.—Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda, dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en los estrados de este Juzgado, conteniendo una síntesis de la determinación judicial que ha de notificarsele.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México, a tres de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.

3535.—12, 22 nov. y 10. dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

C. JOSE LEONARDO BALLESTEROS ZENDEJAS.

P R E S E N T E.

JUAN GARCIA CASTILLO y RAMIRO HERNANDEZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 148/977, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote del terreno número cuatro, en que se divide un predio ubicado en el paraje denominado los Tres Arboles de esta Ciudad, el cual mide y linda. NORTE 42.00 Metros con el lote cinco que fué del señor Isaac Hernández, hoy propiedad de la Sucesión de Joaquín Robles; SUR 40.26 Metros con el lote tres que fué propiedad de la señora Bertha Julieta Calderón de Pérez, hoy de Epifanio Loza; ORIENTE en dos líneas, una de 6.60 metros con Arturo Huerta y otra de 7.63 metros con Prospero Bañuelos, hoy de J. Dolores Jaramilla; PONIENTE 14.00 Metros con Calle de Hidalgo, estando construida en él la casa número 300-B de la calle de Hidalgo. Ignorándose su domicilio, se le emplaza, para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación del presente Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Cabecera Distrital para posteriores notificaciones. Para su publicación por tres veces consecutivas, de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México. Atentamente, Valle de Bravo, Méx., a 8 de Noviembre de 1977.—El Secretario del Juzgado, **C. Severiano González Romero**.—Rúbrica.

3533.—12, 22 nov. y lo. dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERESA HERRERA DE PERUSQUIA:

MERCEDES IBAÑEZ RUBIO, en el expediente marcado con el número 1487/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote del terreno marcado con el número 39, de la Manzana 4 de la Colonia Evolución, ubicado en este Municipio Que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts. con el lote 38 AL SUR: 16.82 Mts. con el lote 40; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con Calle; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con el lote 14: Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

3540.—12, 22 nov. y lo. dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ADELAIDO MERCADO PLATA, promovió información de dominio sobre terreno con casucha ubicados Santa Ana Tlapaltilán, Méx., mide y linda: Norte seis metros León Estrada, Sur seis metros Calle de su Ubicación, Oriente setenta metros Amparo Plata, Poniente sesenta metros Teodora Plata, Superficie 360.30 Metros cuadrados. Publíquese tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero. Toluca, Méx., 21 noviembre 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

3663.—24, 29 nov. y lo. dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUANA HIDALGO MENDOZA.

ALFONSO PICHARDO VILCHIS, en el expediente marcado con el número 682/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, el (DIVORCIO NECESARIO), por causa legal y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

3536.—12, 22 nov. y lo. dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROMOTORA DE LA HACIENDA SOCIEDAD ANONIMA.

FLORENTINO MORENO NIEVES, en el expediente marcado con el número 1174/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL; USUCAPION", del lote 6 de la Manzana 3 de la Colonia General Vicente Villada Tercera Sección, ubicado en este Municipio Que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 5: AL SUR 21.50 Mts. con el lote 7 AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Calle 3; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 19; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado 3ro. Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

3537.—12, 22 nov. y lo. dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HILARIO ZAMORANO BLANCAS:

MELQUIADES RAFAEL MARTINEZ BALDERAS, en el expediente número 853/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 7, Manzana 11, Colonia Maravillas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 6; AL SUR: 17.00 Mts., con Calle Chalco; AL ORIENTE: 16.50 Mts., con lote 14; AL PONIENTE: 16.50 Mts., con lote 10; con una superficie de 280.50 Mts., Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

3539.—12, 22 nov. y lo. dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTE MORALES ACOSTA:

HERMELEGILDO MORALES ACOSTA, en el expediente número 575/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 34, Manzana 60, Colonia Maravillas ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 33; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 35; AL ORIENTE: 12.00 Mts., con Avenida Huthilcamina; AL PONIENTE: 12.00 Mts., con lote 16; con una superficie total de 204.00 Mts. Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3541.—12, 22 nov. y 10. dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS VAZQUEZ VAZQUEZ:

BENITO JAIME CHÁVEZ, en el expediente marcado con el número 1423/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote del terreno marcado con el número 12, de la Manzana 11 de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 11; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Calle doce; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 17; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3542.—12, 22 nov. y 10. dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR PASTRANA GARCIA:

CATALINA PEREZ TORRES DE CURIEL, en el expediente número 855/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 19, Manzana 21, Colonia Agua Azul. Grupo "C", ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.82 Mts., con lote 18; AL SUR: 15.82 Mts., con lote 20; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 44; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Calle; con una superficie de 151.38 Mts., Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3544.—12, 22 nov. y 10. dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. NUM. 295/77

MATIAS PEREZ RUEDA, promueve en Jurisdicción voluntario, información Ad-perpetuam para acreditar posesión dice tener por más de diez años sobre siguientes inmuebles: A).—Predio Rústico denominado "DASHIRO", sito en Atlacomulco, Méx., mide y linda: NORTE: 86.75 Mts. con Jesús Nieto Montero; SUR: 77.95 Mts. con Hermanos Cordero; ORIENTE: 68.35 Mts. con Hermanos Cordero; PONIENTE: 76.50 Mts. con Fam. Guzmán; SUPERFICIE: 5,963.00 Mts. 2.—B).—Predio Urbano, sito en Vicente Villada núm. 2 en Atlacomulco, Méx., con construcción, mide y linda: NORTE: tres líneas de 5.60, 6.00 y 16.45 Mts. con Matias Pérez; SUR: 13.78 Mts. con Av. Villada; ORIENTE: tres líneas de 5.95, 10.50 y 8.45 Mts. con Felistas García Vda. de B. PONIENTE: 19.90 Mts. con Privada Villada. SUPERFICIE TOTAL: 289.00 Mts. 2. C).—Predio Urbano con construcción, sito en Vicente Villada núm. 4, de Atlacomulco, Méx., mide y linda: NORTE: 17.70 Mts. con Matias Pérez; ORIENTE: 13.00 Mts. con Irene Rojas Rivas; PONIENTE: 13.20 Mts. con Privada J. Villada SUR: 16.45 Mts. con Matias Pérez. SUPERFICIE TOTAL: 222.00 Mts 2.—Para su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, efecto personas creanse mejores derechos presentense este Juzgado deducirlos.—Doy fe.—El Oro, Méx., Noviembre 15 de 1977.—C. Secretario, **P. de D. Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

3658.—24, 29 nov y 10. dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 133/77

MA. DE LOURDES GARCIA DE HERNANDEZ, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en Santa María del Municipio de Texcaltitlán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 20.60 metros con vereda vecinal.

AL SUR: 23.60 metros con Herlinda Villafán.

AL ORIENTE: 45.00 metros con Propiedad del vendedor Angel Cruz Millán.

AL PONIENTE: 45.00 metros con Propiedad del señor Marcelino Castañeda.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Sultepec, Méx., a 16 de noviembre de 1977. El Secretario del Juzgado, **P. D. Baltazar Espinosa Romero.**—Rúbrica.

3659.—24, 29 nov. y 10. dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PROYLAN SANCHEZ SANCHEZ, promueve INFORMACION AD PERPETUAM, respecto del predio denominado "GARITA", ubicado en San Juan Teocharo, Municipio de Temascalapa de este Distrito de Otumba, Méx., con superficie 1,546.12 M2, que linda: AL NORTE: 30 mts. con Francisco Sánchez González; AL SUR: 27 mts. con Carretera a Santo Domingo; AL ORIENTE: 55.50 mts. con Francisco Sánchez; Y AL PONIENTE: 53 mts. con Silvestre Sánchez.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periódico EL HERALDO, se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 14 de noviembre de 1977. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

3668.—24, 29 nov. y 10. dic.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CLARA ORTIZ RAMIREZ:

VIDAL NAZARIO CHECA, en el expediente número 1609/77, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usurpación del lote número 41, Manzana 78, Colonia Ampliación General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 40; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 42; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con calle Carmelo Pérez; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 16; con una superficie total de 153.00 mts., Cuadrados. Ignorándose su domicilio actual, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad de Netzahuacóyotl, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete. —Doy fe.—E. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3543.—12. 22 nov. y lo. dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 135/77

ESTEBAN ARISMENDI ALMIZAR ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en Jesús del Monte, del Municipio de Texcallitlán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 100.00 metros con Sabino Arismendi.

AL SUR: 103.00 metros con Milbago Arismendi.

AL ORIENTE: 250.00 metros con Celedonio Castañeda Millán y Hugo Arismendi O.

AL PONIENTE: 200.00 metros con Hugo Arismendi Ortega.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Sul-tepec, Méx., a 16 de noviembre de 1977. El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3682.—24, 29 nov. y lo. dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

PABLO ROMERO NOVA, propietario, promueve ante Juzgado Información ad-perpetuam, sobre terreno denominado "Los Cantistas" ubicado Barrio Pedregal, este Municipio y Distrito

DESCRIPCIÓN:— Norte: 41.00 metros, con terrenos comunales; Sur: 450.00 metros, con terrenos comunales y un río; Oriente: 150.00 metros, con propiedad Maximino Villada y Poniente: 150.00 metros con Hacienda La Loba, Sup. 6-75-00 Has.

Expido presente amando C. juez, para su publicación por tres veces consecutivas tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero editado en Toluca, México, y demás lugares ordenada ley, para quienes tengan algún derecho. —Doy fe.—Temascal-tepec, Méx., a 18 de noviembre de 1977. El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

3670.—24, 29 nov. y lo. dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 134/77.

BIANCA MILLAN DE ESTRADA, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en Jesús del Monte, del Municipio de Texcallitlán, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 37.80 metros con Celedonio Castañeda Millán.

AL SUR: 4.30 metros con Saúl Millán Arismendi.

AL ORIENTE: 89.75 metros con Ruben Millán.

AL PONIENTE: 32.80 metros con manifestante.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Sul-tepec, Méx., a 16 de noviembre de 1977. El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3551.—24, 29 nov. y lo. dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

ANA MARIA PINEDA HERRERA, promueve por su propio derecho Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio urbano, denominado "LA LOMA" ubicado en Calle Prolongación Galeana, esquina con Lázaro Cárdenas, Lote ciento veintinueve, Manzana 19, Colonia Miguel Hidalgo, Tlalnepantla, México. Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 15.60 Mts., con Prolongación Galeana.

AL SUR: 11.80 Mts., con Lote 121.

AL ORIENTE: 20.70 Mts., con Lote 122.

Y AL PONIENTE: 28.40 Mts., con Calle Lázaro Cárdenas.

Con una Superficie de: 355.11 Mts. para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México y en esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de los poseedores que se crean con algún derecho al inmueble objeto de estas Diligencias, para ir deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Doy fe a los diez días de Noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado, C. P. D. Napoleón Huerta Alpízar.—Rúbrica.

3694.—24, 29 nov. y lo. dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Ex. No. 254/75 Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido en este Juzgado por Gabino González Rico en contra de Victoriano Juárez en fecha cinco de noviembre se dictó un auto que a la letra dice: Tenango del Valle, Méx., a cinco de Noviembre de mil novecientos setenta y siete. A sus autos el deprecado viste su contenido el estado que guarda el presente negocio y como se solicita nuevamente se señalan las doce horas del día veintidós y uno de Enero del entrante año de mil novecientos setenta y ocho para que tenga verificativo LA PRIMERA ALMONEDA DE BIENES EN EL PRESENTE NEGOCIO, anunciándose la misma por tres veces de tres en tres días en el periódico "El Noticiero" editado en Toluca, México, para que los interesados comparezcan a las doce horas que se señalan en el presente negocio para que se señalen los bienes que se embargan en el presente negocio lo es por la cantidad de treinta mil pesos, consistiendo dichos bienes en una camioneta marca JEEP JE 100-TIPO PICKOOP, modelo 1975, doble caseta, Notificada con fundamento en los artículos 1411 del Código de Comercio 763, 784 y demás relativos del Código de Procedimientos Mercantiles aplicable supletoriamente a la legislación Mercantil, así lo mandó y firma el C. Juez, que actúa con secretario. Doy fe.—E. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3655.—24, 29 nov. y lo. dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

VICTORIA RAMIREZ CASTILLO Y VICENTE GARCIA RAMIREZ, promueven INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "PAREDONCO", ubicado en el pueblo de San Marcos, Municipio de Otumba, México, la fracción de Victoria tiene una superficie de 6,289.12 M2., que linda: AL NORTE, 92.00 mts. con Pablo Ramirez; AL SUR, en dos lados, el primero de 20.00 mts. con Vicente Garcia, y el segundo de 75.00 mts. con Camino; AL ORIENTE, 55.50 mts. con Caritina Ortega, y AL PONIENTE, en dos lados el primero de 69.70 mts. con Vicente Garcia Ramirez, y el segundo de 16.30 mts. con Vicente Garcia Ramirez. La fracción de Vicente Garcia Ramirez tiene una superficie de 6,578 M2. que linda: NORTE, en dos lados, el primero de 55.00 mts. con Pablo Ramirez, y el segundo de 20.00 mts. con Victoria Ramirez Castillo; SUR, en 100.00 mts. con Leonardo Ortega y camino; ORIENTE, en dos lados, el primero de 69.70 mts. y el segundo de 16.30 mts. lindando en ambos lados con Victoria Ramirez Castillo; PONIENTE, 98.00 mts. con Catarino Rodriguez.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periódico EL HERALDO, se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 18 de noviembre de 1977.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

3667.—24, 29 nov. y 10. dic.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAUL VALDEZ ARTEAGA, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria INMATRICULACION del terreno denominado "XAHUEN" ubicado en términos del Pueblo de San Pedro Xalostoc; bajo el expediente número 993/77, y que tiene las medidas y colindancias:

AL NORTE en 20.00 metros, lindando con Sebastiana Martínez.

AL NORTE: en 20.00 metros, lindando con Mariano Olvera V.

AL SUR: en 40.00 metros, lindando con Filadelfo Garrido y Luis Pipilihuasco.

AL ORIENTE en 10.00 metros lindando con S. Lucio Sánchez.

AL PONIENTE: en 6.00 metros lindando con Mariano Olvera V.

AL PONIENTE: en 4.00 metros con calle Pino Suárez.

SUPERFICIE DE: 280.00 Metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos de la Gaceta del Gobierno y Provincia respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el lugar que ocupa el juzgado, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

3606.—19 nov. 10. y 13 dic.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ARTURO VALDEZ LINARES, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria INMATRICULACION del terreno denominado "METENCO", ubicado en términos del Pueblo de San Pedro Xalostoc, en el expediente número 1087/77, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en 45.60 metros, lindando con Deciderio Reyes.

AL SUR en 50.50 metros, lindando con Eduardo Sánchez.

AL SUR en 4.00 metros, lindando con Eduardo Sánchez.

AL ORIENTE: en 17.40 metros, lindando con Barranca.

AL PONIENTE: 9.00 metros, lindando con Avenida de las Torres.

SUPERFICIE DE: 853.35 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos de la Gaceta del Gobierno y provincia respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el lugar que ocupa el juzgado, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica.

3607.—19 nov. 10. y 13 dic.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAUL VALDEZ ARTEAGA, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria INMATRICULACION del terreno denominado "SAPOTE NUMERO DOS" ubicado en el Pueblo de San Pedro Xalostoc, en el expediente número 1086/77, con las medidas y colindancias:

AL NORTE: en 19.00 metros, lindando con MARIA ENCARNACION VALDEZ.

AL SUR en 27.00 metros, lindando con BARRANCA DE LA CAÑADA DE SAN ANDRES.

AL ORIENTE: en 13.00 metros lindando con CAMINO VECINAL.

AL PONIENTE: en 30.20 metros lindando con SUCESION DE BERNARDINO PACHECO.

SUPERFICIE de 711.80 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos de la Gaceta del Gobierno y Provincia respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el lugar que ocupa el juzgado, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla**.—Rúbrica.

3608.—19 nov. 10. y 13 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SRA. MARGARITA CANDELARIO DE VAZQUEZ.

EL SEÑOR ESTEBAN VAZQUEZ TORRES, le ha demandado en juicio Ordinario Civil el Divorcio Necesario y sus consecuencias legales, radicándose expediente número 1725/77, siendo causal el adulterio por ignorarse su domicilio se ordenó emplazarlo por edictos publicase dice que se publicaran en los periódicos Gaceta de Gobierno y Provincia, que se editan en Toluca, México y esta ciudad respectivamente, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndolo saber se presente dentro de TREINTA DIAS, siguientes al de la última publicación, apercibiéndolo que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía según lo establece el artículo 194 del Código Procesal Civil Vigente.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Jesús Nava Muñoz**.—Rúbrica. 3644.—22 nov. 10. y 10 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SRA. MARIA DE JESUS ESTHER CEDILLO DE LOPEZ.

El señor RAUL LOPEZ MICHUA en el expediente número 312/977 le demanda la disolución del Vínculo matrimonial que los une, así como la pérdida de la Patria Potestad sobre nuestro menor hijo RAUL LOPEZ CEDILLO, fundado en la Causal prevista por el artículo 253 fracción VIII del Código Civil Vigente en el Estado de México. Por lo que se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación del presente, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, apercibida de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por Gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en Rebeldía, apercibiéndole que deberá señalar domicilio en esta Ciudad de Tenancingo, México, para oír notificaciones, ya que en caso de no hacerlo, las ulteriores Notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta de éste Juzgado el que contendrá en síntesis la Determinación que ha de notificarse; quedando a su disposición en la secretaría de éste Juzgado las copias simples de la demanda y de los documentos adjuntos. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO". Expido la presente a los Dieciséis días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y siete en Tenancingo, México.—Doy fe.—El Secretario Civil de Acuerdos, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva**.—Rúbrica.

3647.—22 nov. 10. y 10 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR: PEDRO DIAZ.

En los autos del expediente número 1038/77, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por Esperanza Escalona Díaz en contra de usted, el Ciudadano juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a fin de que de contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acudos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

3648.—22 nov. 10. y 10 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EVANGELINA FONSECA DE COLOCIA:

HUMBERTO ZAPIEN CAMPOS, en el expediente número 1431/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote número 30, Manzana 116, Colonia General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts., con Avenida del Valle, antes séptima Avenida; AL SUR, 21.50 Mts., con lote 29; AL ORIENTE, 10.00 Mts., con lote 1; AL PONIENTE, 10.00 Mts., con calle San Rafael, antes calle 15; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, a los veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe. El Primer Secretario de Acudos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

3650.—22 nov. 10. y 10 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIX ROCHA GARCIA:

DELFINA GOMEZ SANTOS, en el expediente número 1855/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción, del lote número 11, Manzana 82, Colonia Agua Azul, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Mts., con lote 10; AL SUR, 17.00 Mts., con lote 12; AL ORIENTE, 9.00 Mts., con lote 35; AL PONIENTE, 9.00 Mts., con Calle Lago Erme, con una superficie total de 153.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete. Doy fe.—El Primer Secretario de Acudos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

3655.—22 nov. 10. y 10 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TRINIDAD ZAMUDIO.

SAMUEL ZAMORA RODRIGUEZ, le demanda en la vía ordinaria Civil, la Usucapción respecto del predio denominado "SANTIAGO", ubicado en San Pablito Municipio de Chiconcuac de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 28.70 M. con Camino; SUR 29.89 M. con Francisco Rodríguez; SUROESTE 2.00 M. con Juan Padilla; ORIENTE 13.56 M. con Tomas Bureñiga; PONIENTE 27.42 M. con Juan Padilla. Con superficie de 632.40 M2. Se le hace saber que debe comparecer ante este Juzgado dentro de 30 días a contestar la demanda. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno de la ciudad de Toluca, México. Expedido en Texcoco, México a los 7 días de noviembre de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acudos., **C. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

3656.—22 nov. 10. y 10 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

SR. ANTONIO ASCENCIO FUENTES.

En el expediente numero 291/977 Radicado ante este Juzgado la señora Hilda Elisa Ramirez Gomez demanda de usted Juicio de Divorcio Necesario por la causal invocada el C. Juez dio entrada a la demanda y se ordeno emplazarlo por edictos quedando entre tanto las copias simples del traslado en la Secretaría de este Juzgado por el termino de treinta dias contados al siguiente de la ultima publicacion con el apercibimiento de que si no comparece por si o por persona que lo represente legalmente el juicio se seguira en su rebeldia y haciendosele las notificaciones conforme a derecho, para su publicacion en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho dias. El Oro Mexico a diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza Garcia**.—Rúbrica. 3652.—22 nov. 10. y 10 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DEIFILIA RODRIGUEZ DE GOMEZ:

DANIEL GARCIA BAYLON, en el expediente número 1729/977, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, del lote número 52, Manzana 51, Colonia Agua Azul Grupo "A" super 4 ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE, 9.00 Mts., con lote 26; AL SUR, 9.00 Mts., con Calle Laguna de Mayrán; AL ORIENTE, 17.00 Mts., con Avenida Jorge Luke; AL PONIENTE, 17.00 Mts., con lote 25; con una superficie total de 153.00 Mts., Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

3654.—22 nov. 10. y 10 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMEN GAYTAN RAMIREZ Y SALVADOR LLAMAS RUIZ.

NORBERTO HERNANDEZ PERFECTO, en el expediente marcado con el número 1150/977, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapion de los lotes de terreno 16 y 17 de la manzana 108 de la Colonia General José Vicente Villada, ubicados en este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, México; El primero mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 18; AL SUR, 21.50 Mts. con lote 16; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 14; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle; EL SEGUNDO lote mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 18; AL SUR: 21.50 Mts. con Avenida Texcoco, AL ORIENTE: 22.76 Mts. con lote 14 y 15; AL PONIENTE: 22.71 Mts. con calle 7; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

3657.—22 nov. 10. y 10 dic.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAUL VALDEZ ARTEAGA, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria (INMATRICULACION del terreno denominado "ZAPOTE UNO" ubicado en el Pueblo de San Pedro Xalostoc Municipio de Ecatepec de Morelos, bajo el expediente número 1087/77 con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 9.50 metros con Sucesión de BERNABE MARTINEZ.

AL SUR: en 20.00 metros con JAVIER PALAPA.

AL ORIENTE: en 53.00 metros con CAMINO VECINAL.

AL PONIENTE: en 24.30 metros con BARRANCA.

AL PONIENTE en 38.20 metros con CAMINO VECINAL.

SUPERFICIE DE 841.80 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos de la Gaceta del Gobierno y Provincia respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley, Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos.—**J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

3609.—19 nov. 10. y 13 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

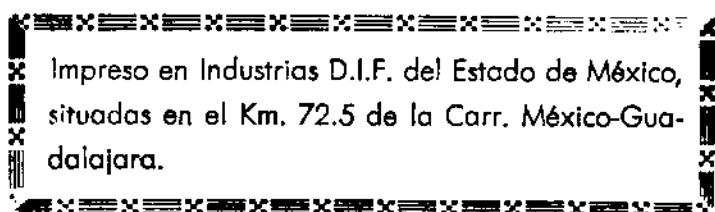
EDICTO

En el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido en éste Juzgado por EDUARDO GUTIERREZ en contra de JAIME PARRILLA VELAZQUEZ, expediente número 32971; el C. Juez de los autos mandó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el Lote de terreno y construcción existente en él mismo, ubicado en Lote 6, Manzana 12 Poniente, del Fraccionamiento Valle de Ceylán de ésta Ciudad de Tlalnepantla, México, el cual fué embargado al demandado en éste juicio con fecha dieciocho de marzo de mil novecientos setenta y uno, señalándose LAS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE PROXIMO, para el remate. Sirviendo de base la cantidad de \$91,140.00 (NOVENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M. N.), precio fijado por peritos, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

SE CONVOCAN POSTORES:

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en la tabla de avisos o puertas de éste H. Tribunal. Se expide el presente a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Elías Morales Pichardo**.—Rúbrica.

3714.—29 nov. 10. y 3 dic.





GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONBOY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

IRQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Iscaltl.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ING. RAMON ARMJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.